

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 3.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

ASOCIACIONES AGRICOLAS EN ITALIA.

Al ver que en todas partes se siente ese movimiento progresivo en favor de todas las clases y especialmente hacia la mejora de la situación agrícola, en países que se hallaban atrasados como el nuestro, no podemos resistirnos á dar á nuestros lectores una idea de los adelantos que ultimamente nos refieren algunos diarios extranjeros.

Debe llamar la atención sobre todas las demás naciones el movimiento que se despierta en la Italia, por ser una nación en la que se hacían sentir poco los adelantos modernos.

Segun el *Giornale d' Agricoltura*, M. Doni se propone establecer una sociedad que se denominará: *Societa agraria nazionale dei poteri esemplari*. Se reunirán por acciones los fondos necesarios para arrendar tierras, las que se harán trabajar por campesinos jóvenes, electos entre las familias más numerosas. Bien instruidos y prácticos en una agricultura racional, se les enviará á sus casas para enseñar á otros. Una escuela primaria de este género, abierta en la provincia de Siena, será el núcleo de una vasta asociación, que podrá estenderse un día á todas las provincias del reino.

En una sesión del comicio de Turin. M. Pavese manifestó algunas de las tentativas hechas con motivo del congreso de Pavia, para establecer una especie de federación entre todas las sociedades de agricultura del reino. Esta unión vivamente deseada, por un gran número de personas ilustradas se llevará definitivamente á cabo. Ya desde luego se divisan las primeras bases. *L' Associazioni agraria italiana*, destinada á formar el centro de tan vasta federación ha reunido ya bajo su bandera, un gran número de sociedades agrícolas. La asociación se compone de comicios independientes, autónomos, que envían un representante al consejo general de la asociación, cuyo asiento está en Turin.

Además de dichas asociaciones y con el objeto de procurar el mayor desenvolvimiento á la agricultura italiana, se trata de establecer las cajas de crédito. Bajo el título de *Banco de crédito popular en favor de las clases agrícolas y obreras*, se vá á constituir en

Urbino un establecimiento ó sociedad que proporcionará á sus miembros los fondos necesarios para el ejercicio de su industria.

También se ha establecido en Turin, un *Banco agrario*, cuyo capital social es de cinco millones de francos, dividido en diez series de acciones de 250 fr. cada una. *L' Economia rural* publica las operaciones que se propone dicho Banco, y todas tienen el objeto de auxiliar poderosamente á los cultivadores, italianos. En Pesaro se ha establecido una sucursal del Banco nacional, y dentro de poco segun dice el *Corriere delle Marche*, cada una de las 59 provincias del Reino se verán dotadas con igual institución. El Banco de Toscana está prestando grandes servicios á las pequeñas industrias, al pequeño comercio, y al mediano cultivo.

Tenemos también en dicha nación organizadas las exposiciones y concursos, tan frecuentes ya como en Francia. Desde 1862 existen en Caserta y en la Tierra de Labor comicios agrícolas á cuyo celo se debe la organización de dos exposiciones. Para el presente año de 1867, están anunciadas las que han de celebrarse en Bolonia y en Cóm. La sociedad real de horticultura de Florencia, abrirá una exposición de horticultura y floricultura, que aumentará el brillo de las fiestas en que se tra de celebrar uno de los seculares adversarios del Dante.

En el último año, ha tenido lugar en Nápoles una exposición de la industria algodonera de todo el Reino. El cultivo de esta planta, constituye en Italia un ramo importante de la agricultura nacional, y en las presentes circunstancias un recurso precioso para toda la Europa. La sociedad de aclimatación y de agricultura de Sicilia ha tenido una exposición de floricultura y en el mes de Octubre en Rieta tuvo lugar un concurso agrícola. No satisfecho aun el celo por las exposiciones, ha pasado los mares, puesto que en el Perú ha tenido lugar también una exposición italiano americana de todas las manufacturas y productos italianos.

Al lado de estas exposiciones interiores y exteriores, la Italia organiza un Congreso científico que se celebrará en Nápoles.

La agricultura de Cerdeña, la más atrasada, ha llegado á comprender la necesidad de entrar en la senda del progreso. Dirigiendo sus quejas á *L' Associazioni agraria italiana*, por no haber

hecho nada por aquella isla, le contesta la asociación «estableced un comicio agrícola, enviadnos un representante y la Cerdeña tendrá sus exposiciones como Casera, Palermo, Siena y otras muchas ciudades.»

Hé aquí la reforma que se está llevando á cabo en Italia; reforma que llegará á hacer de esta nación una de las más poderosas de Europa.

J. S. V.

La Revista titulada *La Reforma* ha publicado el siguiente artículo sobre el que llamamos la atención de los lectores.

SERVICIO INMEJORABLE DE FERRO-CARRILES.

A fines del mes último, segun un periódico, á quien parece se ha rogado que llame la atención acerca del detestable servicio de las compañías de ferro-carriles, un tratante de cochinos llevó una partida de estos á la estación de Campanario, línea de Ciudad-Real á Badajoz, con objeto de trasportarlos á esta corte donde los tenía contratados á tiempo fijo, habiendo cuidado antes, con cuatro días de término, de pedir los wagones necesarios al jefe de la estación.

Al llegar con los cerdos, los wagones no estaban, y solo pudieron embarcarse aquellos seis días despues, cuando el tratante habia recibido aviso del comprador de aquí diciéndole que se consideraba libre del compromiso por haber pasado el tiempo en que debió el vendedor hacer la entrega. Durante el camino, y gracias á las malas condiciones de los wagones en que fueron colocados, murieron cinco cerdos, y otros cinco llegaron casi asfixiados y sin esperanzas de vivir.

No era bastante con esto. Ya en Madrid los que quedaron sanos, no fueron entregados á su dueño en la estación, sino en los docks, de donde los sacó aquel despues de mil trabajos y de haber pagado una cantidad determinada por cada cabeza á título de desembarque, y desde donde, al cabo de tres días, pudo llevarlos á un parador para reponerlos, en el que tuvo el gusto de encontrar muy descansados otros cochinos que habian salido de la dehesa el mismo día que los suyos y que habian hecho el camino por su pie.

Esta es la noticia tal como se la dan al periódico que la ha publicado, y que nosotros nos resistiríamos á creer si no fuera porque bajo su firma dice el redactor de ella que se le ha contado el mismo interesado. Aun así y todo, todavía creemos que hay alguna exageración en los detalles, puesto que es inconcebible un servicio tan desatendido, tan desconcertado y de tan fatales consecuencias. Es indispensable para que suceda esto que no haya ni dirección, ni inspecciones, ni jefes, ni empleados entre los que

han intervenido, que sirvan para nada, y que esté organizado el servicio de la línea como pudiera estarlo el de un ferro-carril en el interior de Marruecos, montado por quien no tuviese la menor idea de estas vías.

¿Y para cumplir de esta manera y producir esos trastornos y esas pérdidas á los que se sirven de él y á los contribuyentes que han satisfecho y satisfacen, á mas de la enormísima tarifa que se les hace pagar en la conducción de animales, la gran suma de ciento once millones de reales que el Estado ha dado á la empresa como subvención, es para lo que se necesita la línea férrea?

Nosotros comprendemos bien que se retrase un tren por efecto del mal estado accidental de la vía ó de la atmósfera, ó de la máquina que le remolca, ó por avería en carruajes, y hasta por pesar más que lo que la locomotora, en circunstancias ordinarias, puede arrastrar á una velocidad dada, cuyo último retraso no es disculpable por cierto á la explotación.

Nosotros comprendemos que se rompan unas traviesas, ó unos carriles, ó ejes, ó ruedas de las máquinas, ó wagones, que se hunda un puente ó la bóveda de un túnel y otras muchas cosas más que den por resultado un descarrilamiento ó un enterramiento, y todas las consecuencias de estos si tienen lugar en malas condiciones, inclusa la pérdida de la vida de las personas y de los animales y el destrozo casi total de los equipajes y mercancías que conduzcan, sin que sea posible echar culpa á la compañía explotadora, que puede tener montado á pesar de esto, un buen servicio.

Pero no comprendemos que una detención de diez días para embarcar animales, pueda en ningún caso tener lugar si se ha avisado siquiera con la anticipación de veinticuatro horas, y esto en las estaciones donde no hay material, á no ser que la explotación no sea explotación, y que cuanto hace referencia á ella se halle en el más completo abandono.

Esto es faltar á la ley, esto es faltar al servicio, esto es faltar al público que paga sus conducciones y tiene derecho á que le sirvan bien, y á que si no se le puede servir no se engañe al menos, y esto es faltar al país que ha hecho el sacrificio de subvencionar con fuertes sumas á las compañías para ayudarlas en su empresa.

¿Es de este modo como las compañías quieren levantar su crédito y obtener para sus capitales empleados el interés conveniente? No lo lograrán, porque todos huirán de ponerse en sus manos y sus rendimientos serán cada vez menores.

Los buenos ingresos, que dependen de la cantidad de objetos que se trasporten, los han de conseguir las compañías, fuera de los que proporcionen la construcción de vías afines, no rogando y pidiendo siempre al gobierno, y por consecuencia al contribuyente, nuevas subvenciones y auxilios continuados hasta lograr para sus capitales el interés que quieren, sino desenvolviendo por todos los medios posibles el tráfico y explotando y administrando las vías de modo,

que el público esté contento y obtenga los beneficios que lógicamente debe esperar de ellas, y no vea, por el contrario, que no le proporcionan mas que perjuicios, porque entonces hace bien en abandonarlas.

El abuso que denuncia nuestro colega es muy grave. ¿Con que derecho, si la noticia es cierta, ha causado la empresa explotadora esos daños al dueño de los cerdos? ¿Con qué derecho los ha retenido en Madrid porque á eso equivale llevarlos á los docks y no entregárselos, causándole el perjuicio de los gastos de una manutención suministrada en malas condiciones, la pérdida consiguiente de carnes, y el cobro de derechos á título de desembarque? Con ninguno. Nada sucedería si la compañía organizase una explotación mediana, porque para hacerlo como lo hace, no merecía seguramente la pena de los sacrificios que se la han dedicado.

No es el primer abuso que hace con perjuicio de los viajeros, ganados y mercancías; pero esto parece que le importa poco.

Nosotros no concluiremos aconsejando como, hace nuestro colega, que no trasporten animales por ese ferrocarril, al menos mientras continúe el servicio como ahora se halla establecido. Al revés; al ganadero ó tratante que ha sufrido estos perjuicios y á todos los que tengan que conducir, les aconsejamos que lo hagan, y que en los tribunales á donde corresponda, obliguen á las empresas á satisfacerles todos los perjuicios que les ocasionen por faltas en el servicio público.

De este modo cuidarán que la explotación sea buena, y tendrán al frente de todos los ramos empleados capaces de cumplir con su deber y hacer á los demás que cumplan, y no se repetirán estos escándalos que son culpa de la mala explotación.

Nuestras compañías parece que han llegado como á entender que la economía, tan recomendable en toda explotación, es lo mismo que miseria, y tienen desatendidos y muy mal organizados la mayor parte de sus servicios, que al fin les cuestan mas de lo que deberían.

Nuestro apreciable colega *La Andaluza*, que dicho sea de paso no teníamos el gusto de verle hace algun tiempo en nuestra redacción, publica lo siguiente:

«El emperador de los franceses sigue en el deseo de que visite á París durante la esposición, por lo menos una tercera parte de los habitantes de la Francia comprendiendo por supuesto en este total á las clases poco acomodadas. Para hacer mas realizable este deseo se busca hoy en la capital del vecino imperio un empresario que se encargue de suministrar 400.000 comidas baratas durante cada uno de los dias que dure la esposición. Hasta ahora no ha parecido el empresario; sin embargo, se anuncia en los mejores círculos de París que se van á construir en las afueras comedores especiales para el objeto indicado.»

El Times ha dado á luz unos datos estadísticos acerca de los progresos hechos por el cólera en su escursión por Europa durante los años 1865 y 1866. El *Registrador General* de Inglaterra, en un suplemento anejo á su última relación semanal, ha publicado una serie auténtica de datos oficiales recordando algunos informes de bastante interés relativos á la epidemia.

Los datos estadísticos de Francia, manifiestan que en París el cólera de 1865 alcanzó su *máximo* en octubre en cuyo mes ocurrieron 4,653 defunciones. En los primeros seis meses del último año murieron solamente 69 personas, pero en julio, el último mes á que alcanza la estadística, las defunciones causadas por dicha enfermedad subieron de repente á 1,743.

El número proporcional de fallecimientos ocasionados por el cólera por cada 10,000 almas en la población de París en el año 1865 fué de 39, y en los siete primeros meses de 1866, de 11.

En Londres las defunciones del cólera en el presente año han sido en la proporción de 18 y en Liverpool de 36 por cada 10,000 personas. En Italia la epidemia empezó en 25 de junio de 1865 en la provincia de Turin, y causó la muerte á 12,901 individuos en el curso de todo el año, resultando que por cada 10,000 almas de la población de las treinta y cinco provincias á las 349 municipalidades que visitó la epidemia, murieron 35 personas. Parece que en Italia los habitantes de las ciudades sufrieron menos que los de los pueblos, puesto que en las primeras el número de fallecidos fué de 38 por cada 10,000, y en los últimos de 56. En Nápoles se registraron en 1865, 2,301 defunciones entre los 446,931 habitantes que cuenta dicha población, lo cual dá 52 defunciones por cada 10,000.

En Viena la estadística empieza el 11 de Agosto y termina el 10 de Noviembre de 1866. La proporción en dicha ciudad fué de 51. En 7 ciudades de Bélgica, comprendidas Amberes, Bruselas, Brujas, Gaute, Monza, Lieja y Namur, los muertos en la epidemia ascendieron á 11,771, y estas ocurrieron desde 1.º de Mayo al 15 de octubre del último año, de modo que entre una población de 553,377, las defunciones fueron en la proporción de 186 por cada 10,000 habitantes. En Bruselas la proporción fué de 164. En Holanda murieron en 1866 18,547 personas. Tomando por término de comparación quince ciudades, inclusa Amsterdam, resultan 8,872 muertos del cólera en los cinco meses desde junio á octubre de 1866, dando 107 defunciones por 10,000 almas. En Amsterdam la proporción fué de 42, mientras que en Utrecht llegó á 271. En Noruega parece que la epidemia ha ocasionado comparativamente poco daño en 1866, puesto que se registran tan solo 43 defunciones para una población de 1,701,478 almas.

Por Real decreto que publica *La Gaceta* se dispone que la fuerza del ejército de la Península sea en lo sucesivo de 200.000 hombres distribuidos en la forma siguiente:

- 1.º En ejército permanente.
- 2.º En la primera reserva.
- 3.º En la segunda reserva.

La fuerza del ejército permanente la señalarán anualmente las Cortes. La primera reserva la constituirán los individuos del ejército que sea contar 4 años de servicio activo excedan del número que estuviere señalado como fuerza permanente, que serán licenciados semestralmente; y la segunda reserva los que hayan cumplido los cuatro años de servicio. Esta segunda reserva viene á sustituir á las milicias provinciales.

En el dia 24 del actual tomó posesion del cargo de Alcalde corregidor de B. Benito, D. Emilio Donoso Cortés, marqués de Valdegamas.

Ha sido nombrado Alcalde corregidor de la villa del Haba, D. Juan Calderón, que tomó posesion de dicho cargo hace algunos dias.

Hemos leído con gusto en *El Iris*, periódico de Barcelona, lo siguiente:

«Hemos tenido ocasion de ver el hermoso algodón que han recibido los señores Barrechegurren, padre é hijo, del comercio de esta plaza, procedente de la plantación que posee en Motril el señor don José de Rojas Garvayo.

Felicitemos á este señor por sus desvelos en introducir este nuevo ramo de riqueza agrícola, y le felicitamos con tanto mayor motivo cuanto que el algodón cultivado por el Sr. Rojas

Garvayo merece los elogios de los inteligentes.»

El dia 24 del actual se produjo un incendio en el Ministerio de la Gobernación de Portugal, al que felizmente pudo ponerse término en poco tiempo sin que causara grandes daños.

Parece cosa resuelta el que por ahora quede suprimida la expedición del tren correo, que conducía de esta ciudad á Madrid y viceversa, la correspondencia. E ta viene pues en el tren misto, que llega á Badajoz de noche y á una hora avanzada, y que por lo tanto no se reparte hasta la mañana siguiente.

Es decir, que en cuanto á la cuestion de correspondencia estamos como antes de ponerse en explotación toda la línea. Tarda 2 dias en llegar á su destino.

Creemos que la compañía, merced á sus mañas, hará pronto nullas las pocas ventajas que nos habia reportado la inauguración de la vía férrea de Ciudad Real á Badajoz: verdad es que nadie como la compañía, cuyo estado financiero es *brillantísimo* y de ello tenemos nosotros noticias exactas, toca las consecuencias de semejante proceder.

Segun *El Eco* de esta capital, S. M. F. ha agraciado con la cruz de la orden de Cristo al Sr. D. Leopoldo Molano.

Variedades.

EL SUPPLICO DE LOS COMUNEROS.

Romance.

I.

Tristes nuevas, tristes nuevas
Se han anunciado en Castilla,
Que aquesse Conde de Haro,
General de las milicias
De Carlos Emperador,
Tiene en prision á Padilla,
Con otros dos caballeros
Que sus pendones seguian.
Preso está en Valladolid,
Corte de la monarquía,
Tristes van los comuneros,
Y clamorean y gritan:
*¡Castilla, Castilla,
Quién te hará justicia!
¡Morirán tus libertades
Con la muerte de Padilla!*

II.

Tristes nuevas, tristes nuevas
Corren por pueblos y villas,
Que aquesse Conde de Haro
Por traidores los tenia,
Y por traidores al Rey
En ellos vá á hacer justicia,
Y á cortarles las cabzas
En la plaza de la villa.
Cuando esto supo Toledo,
Llanto público se hacia;
Y los comuneros lloran,
Y clamorean y gritan:
*¡Castilla, Castilla
Quién te hará justicia!
¡Morirán tus libertades
Con la muerte de Padilla!*

III.

Tristes nuevas, tristes nuevas
Por los lugares corrian
Que aquesse Conde de Haro
Matarlos mandó á otro dia.
Ya buscan tres sacerdotes
Que por su descanso pidan.
Padilla hace testamento,
El alma á Dios se ofrecia;
Lágrimas caen de sus ojos,
Y mezcla llanto con tinta.
A Sosa, su fiel criado,
Estas palabras decia:
«Dad á los bravos comuneros.

Que mientras vivió Padilla,
Fueron libertad y patria
Su santa y noble divisa.
Dí que me viste morir,
Con la conciencia tranquila;
Que si cien vidas tuviera,
Diera por ella cien vidas.»
Cuando esto supo Toledo,
Llanto público se hacia;
Y los comuneros lloran,
Y clamorean y gritan:
*¡Castilla, Castilla
Quién te hará justicia!
¡Murieron tus libertades
Con la muerte de Padilla!*

IV.

Tristes nuevas, tristes nuevas
Entre las gentes corrian,
Que aquesse Conde de Haro
Manda sacar á Padilla
De la prision donde estaba,
Y con hierros le oprimia,
Y á don Juan Bravo con él,
Caballero de alta guisa.
Y á Francisco Maldonado
Que tras este le seguia.
El pregonero dá voces
Diciendo: «Esta es la justicia
Que el Rey en estos traidores
Manda hacer hoy en la villa.»
«Mientes, replica Juan Bravo
Cuantas veces lo tal digas;
Que no es traidor quien defiende
La libertad con su vida.»
«Paciencia tengais Juan Bravo,
Le ha respondido Padilla;
Tengais, hermano, paciencia;
Que no es ocasion propicia
De enmendar yerros: callad,
Y dad ejemplo y doctrina,
Que hoy mueren como cristianos
Los que lucharon la víspera
Como nobles caballeros,
Vendiendo caras sus vidas.»
Lágrimas bañan el rostro
De aquellos que tal oian.
Cuando esto supo Toledo,
Llanto público se hacia;
Y los comuneros lanzan
Al aire quejas y gritan:
*¡Castilla, Castilla,
Quién te hará justicia!
¡Morirán tus libertades
Con la muerte de Padilla!*

V.

Tristes nuevas, tristes nuevas
Por las ciudades corrian,
Que aquesse Conde de Haro
La ejecución presidia
En un dosel levantado
En la plaza de la villa.
Las gentes van en tropel
Detras de la comitiva;
Otros corren presurosos,
Junto al tablado se sitian;
Y el doble de las campanas
Sin cesar se confundia
Con el triste clamoreo
Del limosnero, que grita:
«Hagan bien para hacer bien
Por el alma de Padilla.»
Allí hablara don Juan Bravo,
Al verdugo le decia:
«Caiga al suelo mi cabeza
Al golpe de tu cuchilla;
Que yo no he de consentir
Que se degüelle á mi vista
Al guerrero mas valiente
Que ha llevado espada en cinta,
Al caballero mejor
Con que se honrará Castilla.
La cabeza de Juan Bravo
Quedó al punto dividida,
Y, poco despues, tres almas
Al seno de Dios subian.
El pueblo aterrorizado
Silencioso se retira:
Y el doble de las campanas
Sin cesar se confundia
Con el triste clamoreo
De limosneros, que gritan:
«Hagan bien por estas almas
Las almas caritativas.»
Cuando esto supo Toledo,
Llanto público se hacia;
Y los comuneros lanzan
Al aire quejas, y gritan:
*¡Castilla, Castilla,
Quién te hará justicia!
¡Murieron tus libertades,
Murriendo Juan de Padilla!*

El siglo XIX nos presenta el matrimonio de un un modo enteramente distinto á como era en otros tiempos. Ese contrato por el cual dos almas gemelas, dos corazones poseidos de un mismo sentimiento y de una misma impresion, se unian en otra época en el altar del himeneo para vivir eternamente ligados por los dobles vinculos del amor, el cariño y la virtud; ese contrato, repetimos, ha muerto á manos de los miserables corruptores de la sociedad, ha desaparecido por completo, ha sido sumergido por las terribles y furiosas olas que contra el se levantaron.

¿Y sabéis cual es su sucesor?... Su sucesor es el interes, ese mezoquino reptil que penetra en todas partes, que se adapta á todos los caracteres y ante el cual todos bajan la cabeza, escepto aquellos que poseidos de un alma noble y virtuosa estan dotados por la naturaleza de cualidades suficientemente hermosas para contrarrestar y vencer las fuerzas del poderoso enemigo.

Pero esto es muy poco comun en la época en que vivimos, en que las riquezas estan sobrepuestas á el talento y el lujo á la virtud: se necesita una abnegacion sin límites para no dejarse apoderar de ese monstruo que con tan vivos y sorprendentes colores se presenta á nuestra vista, por mas que sea como la sirena que allá en remotas playas atrae con sus melodiosas y magnificas canciones al incauto viajero, para despues devorarlo.

Si; los que para casarse penetran por la puerta falsa del amor, no necesitan, como dice mi amigo el ilustre literato D. Severo Catalina en su libro titulado «La Mujer» que las leyes les castiguen, ni que se dediquen presidios para corregir sus crímenes: ellos por sí solos se los proporcionan: la desgracia y el martirio se encargan de espiar su infamia.

Y si creéis que esto no es verdad, dirigid una mirada á los mil cuadros que por doquiera se os presentan; la multitud de escenas de esta clase que en el mundo aparecen serán una prueba de que nuestras palabras son verídicas; la infinidad de seres arrepentidos de su vileza, un testimonio que no admite la menor duda.

¿Queréis que la felicidad aparezca de nuevo?

¿Queréis que á las lúgubres y tenebrosas sombras de la noche suceda un dia radiante y lleno de hermosura? Pues abandonad esedificil y escabroso cami-

no que os condude al abismo; haced que en vuestros corazones renazca el amor y la virtud y entonces os sucederá lo que á la fragil barquilla que próxima á naufragar se encuentra de repente con un puerto bonancible y sereno: entonces, si, os habreis salvado.

M. VELASCO Y JARA-QUEMADA.

Fregenal 17 de Enero.

Gacelillas.

Una gata.

Hoy tierna como un cordero sobre el hombro se encarama y arqueando la larga cola su cara llega á tu cara; y con el ru un soñoliento y el rizado de sus barbas te dice que te ama mucho, si es que amar saben las gatas. Fiado en tales estremos vas á cogerla mañana y desrizando el bigote y enseñándote la zarpa te dice: cuidado mozo, si te aproximás la pag-s. Yo tuve una gata hermosa á quien preferi entre varias, que la cuidé con esmero por ver que de ella sacaba, y lector, me aburrí tanto que la mandé noramala: hoy, cariñosa la via, al dia siguiente uraña: si la mimo se enfurruca, se encrespa si no la ahagan; y presumida, egoista, inconsecuente y taimada todos al verla acercarse nos poniamos en guardia. Desde entonces, abrenuncio del arño de las gatas y me he echado una perrilla que al verme de gozo salta.

A las feas.

Perdonea las bonitas que á todas horas oyen de sus galanes que son hermosas.

Mi grito sea desde hoy en adelante, ¡vivan las feas! Una mujer que tiene los ojos malos, á muchos, no lo niego, daráles asco.

Y yo conozco, que no hay ojos mas tiernos que los florosos!

Supongamos que tiene la boca grande; pues cuando á boca llena me diga ¡amante!

Valdrá en su boca una vez que lo diga, por cinco en otras.

Supongamos que sea la niña manca; pues con un guante solo está aviada.

Que sea tuerta, pues con el ojo huero no coquetea. Si es flaca ¡que ventura! pues siendo flaca, lo que es para vestirla no gasto nada. Y en mantenerla... con un cuarto de alpiste come y almuerza. Otras muchas ventajas las feas tienen, y son que siendo feas nadie las quiere, y sus maridos, no tienen sobre-saltos ni sobre-dichos. En fin, niñas bonitas que soislo todas las que estareis leyendo mis pobres coplas. Tened paciencia y dejadme que grite. ¡Vivan las feas!

Cantares del Tío Clarin.

Si vieres llorar á un hombre Y algo apurada su geta No le preguntes que tiene; Pues no tiene una peseta.

Yo me acuesto con estrellas Y me levanto con ellas: Pues no faltará algun bolo Que diga que duermo solo.

Anda, vete por el mundo, Que el mudo te dará el pago; Sino en moneda corriente Será en billetes de banco.

Aunque te afeites la cara Y te tiznes el bigote, Nunca podrás engañar A quien tanto te conoco.

¿Será gallego?—Leemos de El Cascabel. El otro dia nos enviaron dos localidades para ir á ver un nacimiento de esos de figuras movibles, en ocasion que nos estabamos mudando de casa: no teniendo á quien darselos y para que no se perdieran se los dimos á uno de los mozos de cordel, que nos hacia la mudanza, para que fuera con su muger á ocupar nuestros asientos. Nos prometió ir y fué sin duda porque el dia siguiente se presentó á reclamarnos 24 rs. por haber tenido ocupados á su muger, y á él tres horas en el teatro, á peseta por cada uno en cada hora.

Anecdota.—M. Z. recibió últimamente en su casa á un comisionista de G... que le llevaba dos soberbios conejos. Despues de haber aceptado el presente, invito á su huésped á descansar de las fatigas del viaje, é hizo que le sirvieran cerveza, pan, manteca y un gran pedazo de queso de Holanda.

El comisionista se sentó á la mesa, y un cuarto de hora despues ya habian desaparecido la cerveza, el pan, manteca y una quinta parte del queso. A la zazon entró por casualidad en el comedor la mujer de Z... y concibiendo serios temores por lo que quedaba del queso, llamó aparte á su marido y le dijo:—Si viene alguien y pide queso, no vamos á poder dárselo.

—Es verdad: pero déjame hacer y te prometo salvar lo que queda.

Z... se acercó á su huésped.

—¿Parece que es Vd. aficionado al queso?

—Si, señor, particularmente al queso bueno. —Sin embargo, me voy á permitir hacer á Vd. una observacion, —Diga Vd. —El queso de Holanda tiene un grave inconveniente, y es... que cuando se abusa de él... se pierde el habla. —¿Que me dice Vd? —Lo que Vd. oye. —Pues gracias á Dios! qua encuentro lo que hace tanto tiempo busco: un medio de hacer callar á mi mujer. Y diciendo y haciendo se metió el queso en el bolsillo.

Letrilla.

De la niña encantadora que por cualquiera suspira, y de todo el que la mira al momento se enamora, pensando solo en la hora de poder decir «me caso»

¡paso! Del que metido en su casa hace alarde de valor, y en cuanto suena un tambor no pone á su miedo tasa, y de la puerta no pasa quiza por un «por si acaso»

¡paso! De la vieja que en rezar finge pasar todo el dia, mientras su lengua de harpia se entretiene en calumniar, y á nadie deja pasar sin llevar previo repaso

¡paso! Del prestamista cruel que sobre prendas sin cuento nos presta á ochenta por ciento para dejarnos sin piel; y nos hace beber hiel hasta que logra un fracaso

¡paso! Y paso pues finalmente (que ya cansado me hallo) además de lo que callo, á esta letrilla insolente, de la que dirá la gente con fundamento no escaso

Actualidades.—El.—Me dices que me quieres y con otro—te he visto esta mañana. Ella.—Con tus quejas me tienes en un potrero.—¿de gresca tienes gana?

El.—El á tu lado con desvelo tierno,—te hablaba sin cesar. Ella.—Tus sospechas serán disgusto eterno —si me haces enfadar.

El.—Adios ingrata, pues que tu lo quieres —ardiendo en ira voy—reniego del amor y las mujeres!—No te hablaré desde hoy.

La mamá.—Emilia, no te apures, quedan cinco—ó seis con Don Tomás;—trabaja niña, con constante ahinco—que alguno pescaras.

Al Sr. Alcalde.—En la calle de Arco-agüero existe una casa panadería que amenaza arruinarse, habiéndose ya hundido segun parece una ó dos paredes. Como esto perjudica á las casas colindantes, esperamos que la autoridad municipal se servirá prevenir al dueño de la casa panadería que proceda á repararla ó que la derribe.

Teatro.—En las noches del 23 y 27 del actual dieron otros dos conciertos en nuestro coliseo los artistas italianos señores Magiocco, Tassara y Nicora, tocando en ellos algunas

ta de Margarita de Guer, se puso á reflexionar profundamente y al fin se quedó dormido.

Cuando despertó, el sol entraba por las altas ventanas con vidrios de colores, del salon de Malestroit: su primera mirada fué para el retrato de Mad. Ermengarda.

—Hechicera infame! exclamó con cólera, tu historia maldita es la causa de todo esto. Ten, recibe tu salario.

Y cojiendo el frasco vacio, le lanzó con toda su fuerza hacia el desgraciado retrato, que quedó notablemente mal parado.

Despues de esta legítima venganza, el valiente capitán se dirigió hacia el patio del castillo, donde se encontraban sus hombres de armas.

—Donde están Gautier y Corentin? preguntó.

Eran los nombres de los dos centinelas, que habian velado con él en el salon. Corentin y Gautier avanzaron.

—Gautier, añadió, tú que tienes el brazo largo, cólocame dos clavos en el travesaño de aquella puerta... dos clavos fuertes... á razonable distancia el uno del otro.

Gautier tomó un martillo y se dispuso á colocar los clavos.

—Tu, Corentin, continuó el capitán, ve á busear dos cuerdas de tres piés cada una... dos buenas cuerdas capaces de soportar un peso razonable,

—Esto está hecho, dijo bien pronto Gautier arrojando su martillo.

—He aquí, dijo á su turno Corentin presentando las cuerdas.

—Está bien. Ahora poneos de rodillas y haced una oracion si por casualidad sabéis alguna.

Los dos hombres de armas palidecieron; habian adivinado el designio de Plélan.

En el nombre de la Virgen, piedad! exclamó Corentin.

Apenas bebió el primer trago, arrojó su vaso muy lejos.

Puf! dijo: que se vaya á buscar el vino que Canta-urraca, ese jóven tuno, me hizo gustar ayer.

Los cuarenta y seis hombres restantes se pusieron á registrar; pero el [desgraciado] Gautier era el que habia acompañado la vispera á Noel en su visita á las cuevas de Malestroit. Los otros ignoraban el camino.

—Que se descuelgue á Gautier, exclamó Plélan recordando de pronto aquella circunstancia.

Era demasiado tarde, Gautier ya no respiraba.

—Por los cuernos de Satanás! exclamó el capitán, el tuno hubiera podido esperar para entregar el alma, á que nosotros supieramos donde esos perros papistas guardan sus vinos escogidos; pero él no sirvió para nada en su vida y yo se lo cedo al diablo, con to-

piezas de su muy escogido y variado repertorio.

La ejecución de estas piezas no dejó nada que desear y aquellos artistas recogieron nuevos y merecidos aplausos, especialmente en la última que tocaron en el concierto del día 23, y en la plegaria de la ópera *Nabucodonosor*, que fué la primera que tuvimos el gusto de oír en el del 27.

Los cuadros disolventes agradaron como en las funciones anteriores y el espectáculo de las *Sombras impalpables*, entretuvo agradablemente á la concurrencia.

Liceo de artesanos.—Anoche se pusieron en escena en este liceo, *Como el Pez en el agua*, juguete agradable y *Los celos del tío Macaco*, tomando parte en su representación las srtas. de la Rosa y Gonzalez, y los señores, Orozco, Vargas (D. Ricardo), Mesia, Negrón, Gonzalez y Lindo. Todos rivalizaron en buenos deseos y contribuyeron á mantener la hilaridad de los espectadores.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

En el establecimiento de D. José Dominguez Codes calle de San Juan núm. 2, se ha recibido un gran surtido de camas de hierro de las fábricas de Madrid, las que ofrece su dueño á precios no conocidos en esta población por lo barato. Hay también camas-cunas, cunas y palanganeros igualmente á precios sumamente arreglados.

También ha recibido nuevo surtido de Revólvers de todas clases, de las fábricas de Eibar y que ofrece á precios mas convenientes que se han vendido hasta hoy.

LA IBERICA.

Establecimiento de tabacos habanos al pormenor.

Gran surtido de cigarros puros de varias clases y tamaños, cajetillas de cigarrillos de papel, picadura superior en paquetes de dos libras.—Idem en paquetes de una libra.—Idem de media.—Idem de 2 onzas.

También hay un abundante surtido de papel y sobres para cartas de varias clases y tamaños.

Libros en blanco rayados.—Tarjetas para felicitaciones de visita y se timbran en relieve.

Abundante surtido de vinos generosos, y toda clase de licores.

Latas de pescados en conserva de todas clases.—Otras de pimientos, tomates, espárragos y otras variadas.—Salchichón superior, y manteca legítima de flandes.

Calle del Granado núm. 6, Badajoz.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 3451: capital responsable 1318,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincia de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Calle de San Blas núm. 2.

Retratos de primera clase, á 20 rs. dando 5 targetas, y á 4 las copias.

Idem de segunda, á 8 rs. la primera targeta, y á 4 las copias.

Las personas que se hayan retratado de primera clase, y gusten repetirse; se les rebajan 4 reales.

DILIGENCIAS.

LA NUEVA EXTREMEÑA.

Esta antigua y acreditada Empresa que tan conocida es del público por el espacio de años que han estado corriendo sus coches desde esta ciudad á la corte, ha establecido desde el día primero de Diciembre un nuevo servicio diario entre Cáceres, Talavera de la Reina y Madrid, y para ponerlo á la altura que exige la época, no ha omitido cuantos sacrificios han sido indispensables por cuantiosos que hayan sido, y para ello cuenta con entendidos y atentos mayoresales que sabrán corresponder á las aspiraciones del público.

Los coches saldrán de Cáceres de su Administracion, que está situada en la plazuela de San Blas, núm. 4; todos los días á las cinco de la tarde y llegan

á Madrid al siguiente á las nueve de la noche.

Sus precios son los siguientes:

DE CÁCERES Á TALAVERA.

Berlina	150
Interior	130
Cupé	100
Esceso	8

DE CÁCERES Á MADRID.

Berlina	230
Interior	190
Cupé	150
Esceso	16

INTERESANTE.

Verdadero vino de Valdepeñas.

Acaban de llegar á esta Ciudad los acreditados cosecheros de dicha Villa, Angel Sanchez y hermano, con muestras de vino tinto añejo que espandan al infimo precio de 36 rs. arroba, por menor á 12 cuartos cuartillo.

El citado vino es de excelente calidad, y para mayor comodidad de los consumidores, han puesto sus dueños el despacho en la plaza de la Soledad.

Se venden dehesas y otras fincas de excelente mérito y calidad, en los paridos de Navalmoral de la Mata y

Valencia de Alcántara en la provincia de Cáceres.

Dará razon de ella D. Cayetano Pulido que habita en esta capital, calle de Aduana número 25.

ANUNCIOS.

En el establecimiento de la Paloma, calle de San Juan núm. 9, se acaba de recibir una remesa de tripa de superior calidad, la que ofrece al público, á los ventajosos precios siguientes:

Mazo de veinte varas, uno 28 cuartos.

Tomando de cincuenta arriba á 3 reales uno

CHOCOLATE

de la Compañía Colonial, tan conocido por sus excelentes cualidades. Lo hay de varias clases.

Depósito de camas de hierro á precios sumamente arreglados.

Calle de San Juan, casa comercio de Don Antonio Alvarez.

BOLOS ANTIGASTRALGIOS, contra las disposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca, por don Francisco Almazan, farmacéutico.

Este precioso medicamento al que el autor debió la curación de su antiguo dolor de estómago en 1856, conteniendo en sus ratos de desconsuelo, no se esprende ya en Madrid, en donde lo dió á conocer por primera vez en 1864. No deben pues, atribuirse las composiciones que desde la fecha en que cesó el depósito se publican en los diarios de la Corte bajo ese nombre y copia ú extracto del prospecto que acompaña á este remedio eficazísimo contra los dolores del estómago, no mediando causa organica. El autor dirige por el coche correo las cajitas (que lleban al rededor su firma y rúbrica), á la persona que en Madrid se le designe en carta particular.

Depósito en Badajoz, botica de Orduña, campo de San Juan.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

—77—

• Gui, caballero, señor de Plelan, á todos aquellos que el presente vieran, salud.

Se prometen diez escudos de oro de treinta libras tornesas, á la persona que traiga al dicho caballero de Plelan á la muger y al hijo del papista Amaury de Malestroit.

Que así se publique.

El valiente capitán selló este cartel con ayuda del pomo de su espada y lo hizo fijar á la puerta de la iglesia de Malestroit, cuidando de apostar en las inmediaciones uno de sus hombres de armas para defenderlo en caso necesario y sobre todo para explicarlo. En seguida entregó á su sargento una copia del cartel y lo envió á que recorriese las aldeas inmediatas á fin de que nadie ignorase sus generosas intenciones.

Satisfecho del empleo que habia dado á la mañana, se sentó á la mesa de los señores de Malestroit y se hizo servir el almuerzo.

—76—

—Por vuestra salvacion, misericordia, dijo Gautier.

Plelan se echó á reir.

—Quien habla aquí de la Virgen? dijo. No sabreis morir como buenos calvinistas sin invocar los santos y otras tonterias? En cuanto á mi salvacion; muerte de mi sangre! eso va conmigo y yo os invito á que no penseis en ella mas que yo.

El capitán hizo una señal. Las dos cuerdas fueron sólidamente atadas y los dos desgraciados hombres de armas colgados por el cuello, balancearon bien pronto por cima del dintel.

—Decid, añadió Plelan ¿es alguno de vosotros amanuense, mis camaradas? no tengais miedo, ya no cuelgo á nadie por hoy. Quién de vosotros sabe escribir?

Un soldado salió de la fila. Plelan hizo traer una hoja de pergamino y dictó lo que sigue.

—73—

da. Noel volvió á tomar entonces su palo y no le abandonó mas que en el momento en que la barca tocaba en la orilla.

No habia vacilado una sola vez durante la travesia. Nosotros lo hemos dicho, el pantano era su dominio. Signos apenas perceptibles, que hubiesen sido mudos para cualquiera otro, le enseñaban el camino: el color del agua, su profundidad, la consistencia del fondo, la direccion de las corrientes, todo le servia para dirigir su barca de una manera segura y rápida.

Cuando los tres fugitivos tocaron en la orilla, la niebla comenzaba á disiparse. Se apercibía el disco del sol, rogizo y repetido por la refraccion; pero sus rayos no atravesaban todavía mas que imperfectamente la masa brumosa y madama Malestroit pudo pasar sin ser vista el dintel de su casa de Gourliá.

Guy de Plelan, furioso de haber perdido á Canta-urraga, que segun sus proyectos podia servirle de sabueso para encontrar la pis-